

C/ Campo, 5- 2ª planta. Edificio de Cultura
42001 Soria
Tlf: 975 22 20 65
Fax: 91 402 23 25

CONCENTRACIÓN EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS VIRGEN DE LA PEÑA

**La mitad de la plantilla secundaria la concentración
convocada por SAE**

Los retrasos en el pago de las nóminas son injustificados

Soria, 27 de diciembre de 2010.- Más de la mitad de la plantilla de la Residencia de Ancianos Virgen de la Peña (en San Pedro Manrique) han secundado la concentración que el Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) había convocado para hoy. La concentración, que se ha celebrado a primera hora de la tarde sin incidentes ante las puertas del centro asistencial, había sido convocada por el Sindicato de Técnicos de Enfermería en protesta por el retraso en el cobro de los salarios.

No es la primera vez que los trabajadores sufren esta situación ya que la empresa que gestiona el centro, Sergesa Castilla, ha sido sancionada con anterioridad por el retraso en el abono de las nóminas.

Esta situación se produce a pesar de que no parecen existir razones evidentes para la misma, ya que la residencia Virgen de la Peña está al 85% de su capacidad, la plantilla de la empresa cumple con los ratios de personal que exige la Junta de Castilla y León para centros de este tipo y a mediados de este año negociaron un ventajoso acuerdo económico con el Ayuntamiento de San Pedro Manrique, propietario de este centro asistencial.

Mª José Cantarino y Beatriz de la Vega, delegadas sindicales del Sindicato de Técnicos de Enfermería en la Residencia Virgen de la Peña, manifiestan al respecto que “puesto que, en principio, parecen no existir motivos evidentes para estos retrasos continuos, los trabajadores quieren una respuesta de la empresa. Esta situación es inadmisibles para ellos y quieren recibir sus salarios de forma correcta y puntual”.